

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.105409	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	GALICIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Axencia Galega das Industrias Culturais Cidade da Cultura de Galicia, Monte Gaiás, s/n 15707 Santiago de Compostela	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Revalorización de la industria cultural: Apoyo a aceleradoras culturales (MRR)	
Base jurídica	año 2022, el procedimiento para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de las personas participantes en el Programa de la aceleradora cultural de proyectos musicales al amparo de los fondos NextGenerationEU y del Mecanismo de recuperación y resiliencia del Reglamento (UE) número 2021 /241 (código de procedimiento CT402H).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	29.11.2022 - 29.05.2023	
Sectores económicos	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 179 328 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 179,328 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20221128/AnuncioG1097-041122-0002_es.html, -